

# CCL convoca a Asambleas Generales Ordinarias

Conforme a los artículos 15º, 16º, 17º, 21º, 28º, 41º y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85º del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las **ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS** que se realizarán los días **viernes 14 de abril de 2023**, a las 8:15 horas y **jueves 20 de abril de 2023**, a las 17:00 horas; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 – Jesús María.

Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17º del Estatuto.

## CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

### CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS

Conforme a los artículos 15°, 16°, 17°, 21°, 28°, 41° y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85° del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS que se realizarán los días **viernes 14 de abril de 2023, a las 8:15 horas y jueves 20 de abril de 2023, a las 17:00 horas**; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 - Jesús María.

Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17° del Estatuto.

#### 1.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL

##### DIA VIERNES 14 DE ABRIL 2023

Elegir a los directores representantes de las respectivas categorías de asociados; incorporación de directores representantes de los Comités Gremiales (Gremios); composición y elección de cargos en el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comité Económico, período 2023-2024.

##### ELECCIONES

El acto electoral se efectuará en el marco de la Asamblea General Ordinaria, **del 14 de abril de 2023, desde las 09:00 horas hasta las 17:00 horas**, en la sede institucional, para la elección de los representantes de cada categoría, cuyo mandato será de dos años; para luego de cerrado el proceso electoral, en el marco de la misma Asamblea General, continuar con el desarrollo de la agenda del día.

Los electores deberán acreditar que representan a los asociados y portar su documento de identidad.

#### 2.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL

##### DIA JUEVES 20 DE ABRIL 2023

1. Presentación de la Memoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros 2022.
3. Instalación y juramentación del nuevo Consejo Directivo, período 2023-2024.

De conformidad con el artículo 22° del Estatuto, una misma persona, mediante carta poder simple, podrá representar o ser mandatario de hasta cinco asociados.

Lima, 27 de marzo de 2023.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**